



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ, CELEBRADO EL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

---

En Santa Cruz, a veinticuatro de septiembre de dos mil veinte siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el salón del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Pedro Sánchez Navarro, asistido por el Secretaria-Administradora Dña. Raquel Climent Valiente, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente

D. Pedro Sánchez Navarro (PARTIDO POPULAR).

Vocales Asistentes:

D. Patricio Ortiz Sánchez .- Vicepresidente (PARTIDO POPULAR)

D. Marcos Sánchez Navarro (PARTIDO POPULAR)

D. Jose Antonio Larrosa Almarcha (PSOE)

D. Jose Javier Tebán Esteban (CIUDADANOS)

D<sup>a</sup> Inmaculada Navarro Jara (CIUDADANOS).

D. Vicente Gómez Sánchez (VOX)

Vocales Ausentes:

D. Jose Manuel Soto Vera (PARTIDO POPULAR)

D. Ramón Rubira Monserrate (PSOE)

El número de vocales asistentes es de 7.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, pleno ordinario del día 30 de enero de dos mil veinte.

D. Jose Javier Tebán Esteban (CIUDADANOS) en relación al borrador del acta de la sesión anterior, manifiesta que con respecto a la moción 4.1. presentada por su grupo "*Moción para la creación se sombrazes en la calle*" el grupo PP votó en contra, en lugar de abstención que es lo que consta en el mencionado borrador. La Sra. Administradora contesta que se procederá a revisar la grabación de audio de la sesión.

2.- Informe sobre gastos, periodo desde el 01/01/2020 al 18/09/2020 y acumulado de gastos a ésta última fecha.

El Sr. Presidente, presenta el informe de gastos y acumulado anual, se adjunta al acta, y que ha sido enviado, junto con la documentación del orden del día a los vocales de la Junta.

Anexo I.

### 3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Mociones del grupo CIUDADANOS:



### 3.1.- “MOCIÓN PARA LA APERTURA DE PLAZO DE PROPUESTAS Y CONCURSO DE IDEAS PARA EL DISEÑO DE LA BANDERA PARA LA PEDANÍA DE SANTA CRUZ”

D. Jose Javier Tebán Esteban (CIUDADANOS), procede a la lectura de la moción con el siguiente acuerdo:

*Que se apruebe la apertura de un plazo para la presentación de propuestas al modelo de bandera así como la designación de un Comité plural que participe en su estudio y consenso, previo a la aprobación posterior en Pleno de esta Junta Municipal, en los términos señalados en el cuerpo de esta moción.*

Anexo II.

D. Jose Javier Tebán Esteban (CIUDADANOS) procede a leer la moción.

El Sr. Presidente comenta que no ve inconveniente, pero que no se saldría de los miembros de la Junta municipal. D. Jose Javier Tebán Esteban (CIUDADANOS) incide que habían pensado un miembro de cada partido, el Presidente del Centro de Mayores, del Centro de la Mujer, etc. El Sr. Presidente indica que se debe de dar un plazo, por ejemplo, un mes. D. Vicente Gómez Sánchez (VOX) pregunta de qué manera se va a publicitar, D. Jose Javier Tebán Esteban (CIUDADANOS) contesta que a través de las redes sociales, se abre un plazo y se presenten ideas.

Sometida a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

#### Mociones del grupo VOX:

### 3.2.- “MOCIÓN SOBRE LA INSTALACIÓN DE MARQUESINAS PARA BUS A LO LARGO DE LA CALLE MAYOR”

Anexo III.

D. Vicente Gómez Sánchez (VOX), procede a la lectura y explicación de la moción.

El Sr. Presidente informa que hace tres años se solicitó a la Concejalía de Movilidad y autorizaron la instalación de cuatro marquesinas, fueron los Técnicos para ver la ubicación de las mismas, pero los vecinos de las zonas donde se pretendían instalar no estaban de acuerdo y se quejaron. Argumenta que no puede votar a favor de la moción hasta que no se hable con los vecinos. D. Vicente Gómez Sánchez (VOX) indica que el bien común está por delante del bien particular y la parada del autobús está instalada en la vía pública y es para el bien del pueblo, comentando que se puede pedir al Ayuntamiento marquesinas adaptadas para cuando hay poco espacio. El Sr. Presidente indica que los Técnicos vinieron con bastantes modelos. D. Jose Javier Tebán Esteban (CIUDADANOS) comenta que se pueden instalar sin asientos, que solo protejan del sol y lluvia.

Se produce un debate entre los vocales y se decide dejar la moción sobre la mesa.

### 3.3.- “MOCIÓN SOBRE LA CREACIÓN JUNTO AL NUEVO PARQUE DE JUEGOS INFANTILES JUNTO A LA IGLESIA DE UN PARQUE DE CALISTENIA”

Anexo IV.

D. Vicente Gómez Sánchez (VOX), procede a la lectura y explicación de la moción.

El Sr. Presidente informa que tienen compromiso de la Concejalía de Deportes de que se iba a instalar un aparato de calistenia en el recinto, pero ese terreno no es municipal, cuando el Ayuntamiento adquiera el solar, entonces se instalarán, se trasladarán los aparatos y se podrán hacer más cosas. D. Patricio Ortiz Sánchez (PARTIDO POPULAR) manifiesta que la zona no la ve adecuada, que sería mejor en otra zona con menor visibilidad, así como que elegiría otra cosa; una pista de pádel, futbol sala, etc. D. Vicente Gómez Sánchez (VOX) incide que la moción la ha presentado porque se lo han pedido vecinos del pueblo y que la inversión no sería la misma que una pista de pádel.

Tras un debate entre los vocales, se procede a dejar la moción sobre la mesa.



**- Informe del Sr. Presidente.**

En este punto el Sr. Presidente hace una relación detallada de las gestiones que ha iniciado desde la última reunión del pleno de la junta, resaltando lo siguiente:

- Reparaciones, bacheo en Vereda del Catalán y Acequia Nueva.
- Se han hecho varias reparaciones urgentes en el colegio.
- Comenta que quiere realizar unos tramos de asfaltado.
- Comenta que se encuentra a la espera en relación al cambio de varios pasos de peatones y reforzar alguno más, todavía no están hechos los proyectos.

**- Ruegos y preguntas.**

D. Vicente Gómez Sánchez (VOX) procede a la lectura (Anexo V):

Traslado las quejas de varios vecinos que ven como incorporarse a la Calle Mayor con su vehículo se hace a veces un peligro para la seguridad de los conductores.

Muchos de ellos optan por iniciativa propia mover los contenedores, hasta que vuelven a los pocos días a su punto inicial.

- 1.- ¿Tiene constancia el alcalde de estos problemas?
- 2.- ¿Se ha planteado a la Consejería correspondiente la posibilidad de trasladar o reubicar estos contenedores?
- 3.- ¿Se ha sopesado la idea de solicitar isletas de hormigón para evitar el aparcamiento de vehículos en los puntos donde se hace más difícil la visibilidad?

El Sr. Presidente contesta que ese problema lleva tiempo, pero que no todos están de acuerdo. Hace años se inició el tema de la salida, tratan de separar los contenedores y entonces aparcan coches, se reparten los contenedores y los vecinos se quejan de que no pueden hacer uso de los contenedores de reciclaje porque están lejos. Comenta que se vio también la posibilidad de trasladar los contenedores a otro sitio. Y en relación a la isleta comenta que no se pueden instalar, solo autorizan a instalar pivotes de plástico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos, de la que como Secretaria-Administradora extiendo la presente acta, que consta de tres folios. CERTIFICO:

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal de Santa Cruz

Secretaria-Administradora

D. Pedro Sánchez Navarro

Dª. Raquel Climent Valiente

**ESTADO DEL PRESUPUESTO DE LA J.M. DE SANTA CRUZ A FECHA 18-9-2020**

<b>Org.</b>	<b>Pro.</b>	<b>Eco.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Créditos Consignados</b>	<b>Disponible Real (A)</b>
945	92	2	0 0 0	55.399,00	18.316,86
945	92	6	2018 2 945 2	1.262,58	1.262,58
945	92	4	0 0 0	2.000,00	0,00
945	92	6	2019 2 945 1	40.147,00	40.147,00

**PRESUPUESTOS AUTORIZADOS JM SANTA CRUZ A FECHA 18 SEPTIEMBRE 2020**

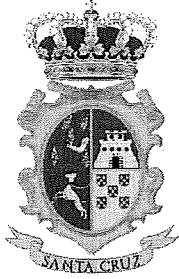
<b>Fecha</b>	<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>	<b>Nombre Ter.</b>	<b>Texto Libre</b>	<b>Ope. Definitiva.</b>
01/01/2020	2020 0 945 9240 22617	1.694,00	ILUFEMO, S.L.	GA - STA CRUZ: ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS	220199000254
01/01/2020	2020 0 945 9240 22617	693,53	JARCA TURRONES Y	GA- STA CRUZ- ARTÍCULOS PARA CABALGATA DE REYES EL	220199000311
01/01/2020	2020 0 945 9240 22617	1.173,70	MONTI DISEÑO, S.L.U.	GA- STA CRUZ- ALQUILER CARROZA Y SONOMOVIL PARA	220199000312
30/01/2020	2020 0 945 9240 22617	605,00	MARTINEZ TORRALBA,	945.- ANIMACIÓN INFANTIL FIESTA CARNAVAL JUNTA	220200002612
31/01/2020	2020 0 945 9240 22617	266,20	YEGÜERO CUELLO,	SANTA CRUZ: ALQUILER SONOMÓVILES PARA CARNAVALES	220200002240
05/02/2020	2020 0 945 9240 22617	508,82	SUPERCASH JUANITO, S.L.U.	STA. CRUZ.- ALIMENTOS SERVIDOS PARA CELEBRACIÓN FIESTA CARNAVAL 16 FEBRERO, ORGANIZADO JM SANTA	220200002627
24/02/2020	2020 0 945 9240 21000	559,02	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	STA. CRUZ.- REPARACIÓN DE ACERA HUNDIDA EN CALLE MAYOR FRENTE AL NÚMERO 6 EN LA PEDANÍA DE SANTA	220200005745
13/05/2020	2020 0 945 9240 21000	3.415,10	MARTÍNEZ CANO, JOSÉ ÁNGEL	JM SANTA CRUZ.- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESBROCE EN VARIOS SOLARES MUNICIPALES, CON N° INVENTARIO: 221-	220200030012
01/06/2020	2020 0 945 9240 21000	4.870,25	JS ASFALTOS, SLU	JM SANTA CRUZ.- REPARACIÓN DE BACHES CON ASFALTO EN VEREDA EL CATALÁN Y CARRIL ACEQUIA NUEVA DE SANTA	220200036122
08/06/2020	2020 0 945 9240 21000	822,63	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS	945.- REPARACIÓN DE TUBERÍA DE HORMIGÓN Y REPARACIÓN DE ASFALTO EN VEREDA PEREZ Y FERNANDOS	220200036144
24/06/2020	2020 0 945 9240 22699	2.670,31	SUPERCASH JUANITO, S.L.U.	945.ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR LA J.MPAL ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN SU	220200056053
05/07/2020	2020 0 945 9240 22699	1.565,14	BAÑOS EXPOSITO, CESAR	945.ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR LA J.MPAL ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL	220200056054

**TOTAL A FECHA 18-9-2020      18.843,70**

**RETENCIÓN PREVENTIVA REALIZADA EN PRESUPUESTO PRORROGADO**

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	observaciones
220200054595	RC	03/08/2020		657,45	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN CORREO DE LA DEP.	
220200055047	RC	03/08/2020		21.044,91	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN CORREO DE LA DEP.	
220200056050	RC/	18/08/2020	2020 0 945 9240 22601	-487,00	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN CORREO DE LA DEP. ANULADA SEGÚN CORREO DEP	ANULAN/DEVUELVEN
220200065674	RC/	11/09/2020	2020 0 945 9240 21000	-5.524,36	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN CORREO DE LA DEP. ANULADO	ANULAN/DEVUELVEN
<b>TOTAL RETENIDO CAPÍTULO II GASTO CORRIENTE</b>				<b>15.691,00</b>		

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	observaciones
220200055485	RC	10/08/2020	2020 0 945 9240 48904	487,00	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN	
220200065655	RC	11/09/2020	2020 0 945 9240 48904	1.513,00	RETENCION PREVENTIVA EN PRORROGADO 2019 SEGUN	
<b>TOTAL RETENIDO CAPÍTULO IV SUBVENCIONES</b>				<b>2.000,00</b>		



**Ciudadanos**



**José Javier Teban Esteban, vocal-portavoz de Ciudadanos en la Junta Municipal de Santa Cruz presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente.**

**MOCIÓN PARA LA APERTURA DE PLAZO DE PROPUESTAS Y CONCURSO DE IDEAS PARA EL DISEÑO DE LA BANDERA PARA LA PEDANÍA DE SANTA CRUZ**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el pasado pleno del 30 de julio de 2020, se aprobó una moción para el estudio de la creación de una bandera para la pedanía de Santa Cruz.

Por este motivo el grupo Ciudadanos, en virtud del acuerdo adoptado, propone a fin de dar efectividad al mismo, la apertura de un plazo para la presentación de propuestas de modelo de bandera, de manera que se abra un concurso de ideas, por el periodo que se acuerde y, así mismo, se designe un Comité plural, representativo de los vecinos de la pedanía así como colectivos y asociaciones, que participe en dicho estudio y propuesta de modelo, de manera que dicho patrón de bandera

objeto de estudio y propuesta sea el resultado del consenso, para su posterior aprobación en el Pleno de esta Junta municipal.

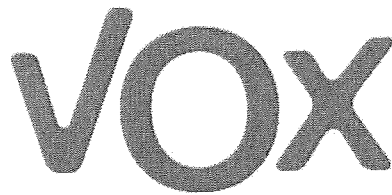
### **ACUERDO**

Que se apruebe la apertura de un plazo para la presentación de propuestas al modelo de bandera así como la designación de un Comité plural que participe en su estudio y consenso, previo a la aprobación posterior en Pleno de esta Junta municipal, en los términos señalados en el cuerpo de esta moción.

José Javier Teban Esteban

En Santa Cruz, a 16 de septiembre de 2020





**Don Vicente Gómez Sánchez, vocal del partido Vox en la pedanía de Santa Cruz en el municipio de Murcia, presenta al pleno de Septiembre de 2020 para su debate y aprobación la siguiente moción:**

**Moción sobre la instalación de marquesinas para bus a lo largo de la Calle Mayor.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

A lo largo de nuestra pedanía existen seis paradas de autobús dirección el Raal y otras seis dirección Murcia.

Quitando la ubicada junto al estanco, el resto de paradas no tienen donde poder resguardarse de la lluvia o el sol.

Por eso, y para hacer más cómoda la espera de los usuarios, instamos a esta Junta al estudio, y debate de los siguientes puntos.

1/De las seis paradas a cada lado en toda la Calle Mayor, pensamos que con la instalación de tres marquesinas sería suficiente y necesario, ya que somos conscientes del desembolso económico que supondría.

2/Los puntos que pensamos son más necesarios por el uso de los vecinos son:

##### **Dirección Raal:**

Junto a la Farmacia

##### **Dirección Murcia:**

Junto a casa del Eloy

Los Rosas

Por todo lo expuesto instamos al Ayuntamiento de Murcia, a través de la Concejalía de movilidad, encargada de dotar de infraestructuras relacionadas con el transporte urbano a la ciudad de Murcia y sus pedanías, para que proceda a subsanar el problema que sufren los usuarios del transporte urbano de Santa Cruz.

Murcia 16 de Septiembre de 2020



**Don Vicente Gómez Sánchez, vocal del partido Vox en la pedanía de Santa Cruz en el municipio de Murcia, presenta al pleno de Septiembre de 2020 para su debate y aprobación la siguiente moción:**

**Moción sobre la creación junto al nuevo parque de juegos infantiles junto a la iglesia de un parque de Calistenia.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Debido a la pandemia que sufrimos y por la que a muchos vecinos les da cada vez más miedo acudir a los gimnasios, cada día se hace más generalizado el deporte al aire libre.

La calistenia es un paso más a la hora de practicar deporte en una zona descubierta, fomentando así la vida sana.

Con esto, se consigue así que las zonas verdes cuenten con espacios para todos, como parques infantiles, gerontogimnasia y zona de calistenia.

Un espacio de calistenia es un conjunto de aparatos, normalmente entre cinco o seis, que permiten ejercitar todos los músculos del cuerpo de una forma sana y natural.

Por esto, y llevando esta propuesta a debate en este pleno y posterior aprobación si procede, instamos al Ayuntamiento de Murcia y a la Concejalía de parques y jardines a que estudie la viabilidad para su instalación en el trozo libre de solar junto al nuevo parque infantil que hay al lado de la iglesia.

También el traslado al mismo sitio, de los aparatos de gerontogimnasia que se encuentran en el solar junto al centro de mayores y alcaldía, para así concentrar en una zona verde la multitud de posibilidades de hacer deporte al aire libre que podríamos disponer.

Murcia 16 de Septiembre de 2020

# VOX



**Don Vicente Gómez Sánchez, vocal del partido Vox en la pedanía de Santa Cruz en el municipio de Murcia, presenta las siguientes PREGUNTAS al Presidente de esta Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Pedro Sánchez Navarro, sobre las quejas vecinales por la poca visibilidad para incorporarse a la Calle Mayor en algunos puntos por la ubicación de contenedores y puntos de reciclaje.**

Traslado las quejas de varios vecinos que ven como incorporarse a la Calle Mayor con su vehículo se hace a veces un peligro para la seguridad de los conductores.

Muchos de ellos optan por iniciativa propia mover los contenedores, hasta que vuelven a los pocos días a su punto inicial.

Por lo expuesto planteo las siguientes preguntas:

1/¿Tiene constancia el alcalde de estos problemas?

2/¿Se ha planteado a la Consejería correspondiente la posibilidad de trasladar o reubicar estos contenedores?

3/¿Se ha sopesado la idea de solicitar isletas de hormigón para evitar el aparcamiento de vehículos en los puntos donde se hace más difícil la visibilidad?

Fdo: Vicente Gómez Sánchez ,Vocal de Vox de la Junta municipal de Santa Cruz.